

Tixmehuac, Yucatán A 31 DE ENERO DE 2014
Asunto: Respuesta de requerimiento de información.

No. De oficio.035.

C.BR. Blanca Flor Bacab Hernández.
Titular de la UMAIP.
Presente

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 014 de la fecha 6 de enero del presente año, Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información del artículo 9 fracción XII relativa a los dictámenes de las auditorías concluidas.

Por lo tanto se declara la inexistencia de dichos documentos ya que en este municipio no se ha llevado a cabo ningún dictamen de auditoría a ningún sujeto obligado del periodo **31 de octubre de 2013 al 31 de enero de 2014.**

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración,

Atentamente:




H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2012 - 2015
Tesorero municipal. TIXMEHUAC, YUCATÁN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Blanca Flor Bacab Hernández.

Fecha de generación del documento: 31/ enero/ 2014.

Fecha de actualización de la información: 5/ febrero/2014.

UMAIP
MPIO. TIXMEHUAC, YUCATÁN.
2012 - 2015